

## La ofensiva comunista

Inmóvil la parece a las gentes la sorpresa reflejada en las esferas oficiales ante el efecto que en la opinión pública ha producido la firme decisión del Gobierno de mantener a todo trance el orden. El propio señor Azáña ha querido expresar la satisfacción, no exenta de asombro, que el hecho le ha causado. El país comparte gozoso la satisfacción del presidente del consejo, pero no tiene por qué sentirse asombrado, y no menos natural es la explosión que le da. Lo contrario es lo que le habría sorprendido dolorosamente y preocupado, por razón.

Por mucho celo que los gobernantes pongan en conocer las aspiraciones y los deseos del pueblo, nadie como éste sabe cuáles son sus ansias, anhelos, sus esperanzas. Y en la hora presente, el pueblo español, sufrido como pocos y bueno como ninguno, cifra todas sus ambiciones en poder vivir. Subordinadas sus aspiraciones, que nadie juzgará demasiado exigentes, a un único y legítimo deseo, vivir, sólo pide orden, trabajo y paz. Y así, en esta misma graduación: orden que haga posible el trabajo; trabajo que le permita a cada ciudadano obtener la justa retribución con que hacer frente a sus necesidades y a las de los suyos.

A pesar de la modestia de tales aspiraciones, un gran número de familias, principalmente de las clases obrera y media había tenido que renunciar de presente a éste que pudieran llamar programa mínimo, porque la rebeldía de determinados sectores sociales, erigida en ley demagógica, era una continua perturbación que hacía imposible la vida jurídica, impredecible en el mundo del trabajo, y que con el cierre o limitación de industrias contribuía a aumentar la crisis económica y a agravar la de trabajo.

No siempre se ha sentido amparado el país contra las demasías de los que quieren convertir a España en un fondo, y esta sensación de desamparo, de falta de defensa, necesariamente, había de traducirse en una depresión de ánimo, en una absoluta desconfianza. ¿Qué hay de extraño en que ante la decisión firme de un Gobierno, de cumplir con su deber, de imponer la ley, de aplastar todo intento de perturbación social, de garantizar la seguridad y la tranquilidad pública haya reaccionado la gente y haya acudido a robustecer con su asistencia la autoridad del poder público, en cuyas manos ha puesto la defensa de sus intereses? ¡Pero si el país no desea otra cosa que descansar en la gestión ministerial y tener confianza en los gobernantes! ¡Podrá culparsele de que se aguna vez la pierda, con tanto sentimiento suyo?

Conviérase de una vez para siempre de cómo piensa y lo que quiere el pueblo. Y una vez convencido, proceda en consecuencia. Muchos nubarrones inquietantes desaparecerían del horizonte social y del político. El retoque del perfil que echaba de menos no hace mucho el señor Ortega Gasset, sería cosa fácil: el perfil iría

modificándose por sí mismo como las facciones de un niño van perfeccionándose cuando el niño se desarrolla normalmente y en perfecta salud.

\*\*\*  
Pero habrá que comenzar por el principio. Y lo primero de todo, es que no nos engañemos, porque sería una pretensión pueril ante la realidad que se impone con la fuerza incontestable y no es pretendiendo desconocerlos, como se evitan los peligros, sino encarándose con ellos para evitarlos mientras es posible y en último caso, para vencerlos.

El peligro verdadero, el único peligro señalado por todos con el dedo, está en la ofensiva comunista, que no pierde ocasión de manifestarse, obedeciendo a una táctica como si quisiera medir sus fuerzas, para saber dónde está situado lo que puede temer y qué es lo que puede esperar. A raíz del advenimiento de la República, la acusación de torpedear el nuevo régimen, fue lanzada principalmente contra quienes, en cumplimiento de un deber, denunciaban los daños de la propaganda y de la actuación rojas.

Han transcurrido no más que unos meses y hoy la amenaza comunista es una realidad que nadie niega, que sólo los ilusos o los locos desdenan, que constituye una preocupación para el Poder público. Acaba de decirlo hombre tan sensato como el gobernador de Sevilla, al afirmar que los obreros, sometidos a una intensa propaganda subversiva, no están contentos de las mejoras logradas, y se hallan propicios a todos los extremismos. Lo ha reconocido implícitamente el ministro de la Gobernación, que para oponerse al intento de una huelga roja en Madrid, no vaciló en sacar las tropas a la calle ni en cerrar la imprenta en que se editaba cierto periódico.

Aquí está el peligro, que no será invencible, que acaso hoy por hoy no sea grave siquiera, pero que se ha condensado con la aportación que al comunismo han hecho las masas socialistas y sindicalistas, desplazadas de sus respectivas organizaciones para ir a engancharse bajo la bandera de la hoz y el martillo. Para dominarlo, cuenta el Gobierno con la confianza que el país le ha otorgado de un modo explícito y sin reservas. Y lo dominará por completo, de una vez para siempre. Hay que esperar.

De otro modo se haría responsable ante el país, que tan decisivo instrumento le ha otorgado.

\*\*\*  
La opinión está segura de que el triunfo que necesariamente ha de lograr sea rotundo, definitivo y rápido. Tiene también la certeza de que, para que la situación cambie radicalmente de aspecto, sólo se necesita que la autoridad salga por sus fueros. Restablecido el orden y garantizada su estabilidad, el país, libre de la pesadilla que viene inquietándolo, recobrará la fe en sí propio y en sus destinos, y una era de paz alejará de la vida española las perturbaciones en que hoy se debate.

Tenga por descontado la maledicencia murmuradora que el capital volverá a desbarajustarse, haciendo posible el desarrollo de todas las actividades nacionales.

## La recaudación de los arbitrios municipales

La mayor arbitrariedad realizada por el Ayuntamiento ha sido anunciar el concurso para la recaudación de los arbitrios de Alhóndiga, carnes, vinos, casa matanza, etc., etc., como decimos en el campo, poniendo antes las tenajas que los olivos; es decir, que se anunció el concurso antes de que fueran aprobadas las ordenanzas por las que había de regirse la cobranza de dichos arbitrios. Y, antes también, de que estuvieran aprobados los presupuestos, con lo cual se han infringido las leyes que están en vigor y causa principal de que no hayan concurrido al concurso otros, más que aquellos que se estaban perfectamente enterados de la labor que se venía realizando. Es más, hay dos concejales que públicamente han declarado que se han aprobado cosas de las que no tenían la más ligera idea, lo cual demuestra la precipitación con que se ha procedido en materia tan delicada, pero esperamos que a pesar de los esfuerzos que realicen los que tienen interés en que sean aprobados, existen en ellos tantos vicios legales que serán impugnados por el señor delegado de Hacienda seguramente, aunque el Ayuntamiento haya comenzado ya por informar en sentido favorable su equivocada obra presupuestaria.

Otro de los grandes vicios de nulidad de que adolecen los presupuestos, tan impremedi-

tadamente confeccionados, es el siguiente:

El número de pesetas por el cual se habían adjudicado en el presupuesto anterior esos arbitrios hasta el día 31 de diciembre último era el de 998 mil 324.04 pesetas, y faltando descaradamente a lo preceptuado en el Estatuto municipal y perjudicando los intereses de la Corporación, rebajan el tipo del concurso en una proporción global de 36.461 pesetas; sin tener datos para comprobar si el recaudador ha rebasado o no el tipo fijado porque la desorganización es tal que no permite conocer la verdadera recaudación y, en cambio, se le adjudican gratuitamente los productos de las tierras del término municipal, calculados a ojo de buen cubero, y que representan, según los cálculos de los peritos del campo, una cifra que pasará seguramente de medio millón de pesetas; pero como no hay medio de fiscalizar esas recaudaciones porque los encargados de hacerlo, jamás se preocuparon de ello ni el Ayuntamiento tampoco se mostró muy propicio a defender sus intereses, regulará que el gestor es el único beneficiario y el contribuyente se verá esquilmo, vejado y atropellado por el recaudador que en este caso la obra en beneficio propio, sin control de ninguna clase, realizando el más pingüe negocio en gracia al desbarajuste de la pésima administración que seguimos arrastrando.

No hemos pensado un momento que por parte de los señores concejales republicanos pueda existir el menor interés en favorecer al recaudador, pe-

ro no podemos decir que su des conocimiento de estas cuestiones le ha llevado a entregarle inconscientemente una suma considerable de pesetas y una vez advertido por todos los que hemos reclamado el Ayuntamiento ha debido deshacer el error a tiempo para evitar que se consuma el hecho ya realizado de entregar en manos de un negociante cuantiosos ingresos a cambio de una cantidad irrisoria. Y como es el pueblo el que ha de pagar esa enormidad de pesetas que tan impremeditadamente se regala a un cobrador, éste no se resigna a dejarse explotar porque un Ayuntamiento despreocupado e indolente haya realizado tal enormidad administrativa.

Exactamente igual que ocurre con ese nuevo arbitrio su cede con los demás, puesto que el Ayuntamiento sólo sabe lo que le entregan, pero da como el concepto porque éste se adultera, y la prueba está en que ningún gestor ha rebasado todavía el mínimo de recaudación ni se tienen medios de comprobación. Aparte de que ese impuesto sobre los productos agrícolas del término municipal se sujeta, en los demás se deben exigir el cumplimiento de las condiciones del concurso y mediante una intervención eficaz, aquilatar la verdadera cuantía de lo recaudado, cuestión ésta de organización, de disponer de funcionarios capacitados y bien vigilados también, que, además de sueldo, vayan interesados en un tanto por ciento de lo que rebasa la recaudación mínima.

Todo es preferible a dejar las cosas como están, con daño notorio de los intereses de la Corporación, y con grave quebranto para el contribuyente harto explotado por el fisco y por una tupida red de cargas e impuestos municipales.

\*\*\*  
JUAN DEL CAMPO DE LA CAÑADA

LA ALCALDIA ESTA VACANTE ¿QUIEN QUIERE SER ALCALDE?

Desde hace varios días circula en corrillos y mentideros una noticia abracadabrante: don Uldarico ha dejado el sillón de la Alcaldía para no volver jamás a ocupar un sitio de tortura donde, para un hombre de su sensibilidad, no tienen compensación los sinsabores que hay que soportar, las luchas internas de los ediles, sus pasioncillas y pequeñas envidias, con las 33 33 que se perciben diariamente.

Hombre modesto y ecuaníme, don Uldarico perdona todo el falso relumbrón de un cargo que le gasta y le resta simpatías ante la opinión, por vivir su vida tranquila y sosegada, oscura y metódica de profesor enamorado de su noble profesión, querido de sus alumnos y estimado de sus compañeros y de cuantos le rodean y le tratan.

Se ha visto solo en la Alcaldía y cuantos se acercaron a él sólo fué para pedir y exigir cosas, que muchas, la inmensa mayoría, ni pueden ni deben concederse, y esto es lo que le ha obligado a buscarse más días de descanso que se convertirán en una retirada definitiva.

El problema que le plantea a su partido es un poco difícil, pues no existe en él ningún otro concejal alcaldable, por que el que en la actualidad desempeña la primera tenencia y es hoy alcalde accidental, lo es a viva fuerza, pues ni aspira a serlo en propiedad, ni quiere seguir al frente de la Corporación.

¿Quién quiere ser alcalde? Como siempre, se indican nombres, pero es para despreciar, porque seguramente ninguno de ellos quiere serlo tampoco por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas y mucho más cuando la primera fué pésima.

No cabe más economía. Alcoba completa, 176 pesetas. PARÍS-MADRID, Real. 9. Almería.

AYER EN EL GOBIERNO CIVIL

## El gobernador y las campañas de DIARIO DE ALMERIA

El señor Alas Argüelles, al recibirnos en la mañana de ayer, en su despacho oficial, nos manifestó que, haciéndose eco de lo publicado ayer en DIARIO DE ALMERIA sobre la construcción de edificios para los juzgados, desea ponerse en contacto con las personas interesadas en dicho asunto.

—Nos dice—con simpatía esa idea, y deseo interesarme en ella, por lo que voy a poner todo cuanto esté de mi parte para que se lleven a cabo las obras que se citan en el mencionado periódico.

—Nos dicen que aumentan los obstáculos para derribar las casuchas del Parque—le interrogamos.

—Pues pueden ustedes decir que si posible fuese, derribaría las casas antes que los obstáculos, estando dispuesto a todo porque quede esa parte del andén hermoseada.

—Estoy viendo los trámites necesarios para llegar al derribo, procurando antes desvanecer esos obstáculos que se oponían en que no sean derribadas las casas, y en cuanto esté todo arreglado, dentro de la legalidad, se harán desaparecer.

—¿Ha recibido usted algunos visitas?

—Sí; una comisión de Sorbas interesándose que los jornales de los obreros, sean lo justo y equitativo, pues están cobrando 3 50 pesetas y el jornal mínimo debe ser el de cuatro pesetas.

—También he recibido otra comisión de G-farillos, que me interesó la construcción de un camino para aquella barriada, y procuré que se incluya en el plan de urgencia.

Por último nos manifestó que en la provincia reina absoluta tranquilidad.

El gobernador civil, de acuerdo con el presidente de la excelentísima Diputación provincial ha pedido sean incluidos en el plan de urgencia de obras de la aguda crisis de trabajo, los caminos vecinales de Mizala a Cueva del Pájaro, pasando por G-farillos (anejo de Sorbas), y el de La Huelga a la carretera de Puerto Lumbreiras.

REMITIDO

## Para la Junta de Obras del Puerto

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

En una de las sesiones de la J. O. P. fué presentada una proposición de una sociedad para hacer el servicio médico quirúrgico de los obreros y empleados de la mencionada junta. Nos ha sorprendido extraordinariamente, que el citado ofrecimiento, lejos de ser rechazado, por el contrario se tomó el acuerdo de estudiarlo. Con anterioridad a esto, se venía hablando de unas oposiciones para cubrir las mencionadas plazas, y considerando que ésta es la única vía legal, y más que legal, justa y honrosa, es por lo que todos creíamos que dicho ofrecimiento había de ser rechazado.

Tengan en cuenta los señores de la J. O. P. que no se trata de una subasta de los impuestos de gasolina, alhóndiga, cédulas personales, etc. etc., en la cual basta con que el individuo ponga en fianza lo que el contrato le exige; aquí se trata de la salud de muchas personas y ésta no se puede entregar a quien por menos dinero se encargue de mantenerla, sino que por el contrario, es justo, es humanitario, es, en fin, lo más lógico que se encargue de dicha asistencia, quien en refrendadas oposiciones, con tribunales competentes y con programas que abarquen toda la materia, demuestre de una manera palpable su superioridad científica y práctica sobre todos los demás.

Ningún médico que sepa lo que representa tener un título debe permitir o tolerar que se

le «enchufe», porque no otro calificativo merece el que toma una plaza sin haber demostrado tener los méritos para ello. Tener el título no es lo suficiente para desempeñar una plaza de especialista. El ser especialista no es cosa que lo lleve aparejado el título; es necesario demostrarlo, y esto sólo cabe hacerlo en una oposición dura y justa.

Nosotros tenemos un Colegio oficial y a él recurrimos también para que intervenga en el asunto y nos deje a todos los compañeros a la altura que debe quedar todo mérito que se trate de serlo de verdad.

Juan Martínez Sicilia, Blas Martínez Sicilia, Cristóbal López Rodríguez, Domingo Arlés Guirado, Ramón Orozco Benítez, Eduardo Pérez L. Echevarría, Ramón Muley y Angel Marasca.

PALABRAS DE ORTEGA Y GASSET

## Hacia un partido de la Nación

Optimistas somos los que creemos que la vida pública de España puede ser, podría ya haber sido a estas horas, incomparablemente mejor de lo que es. En cambio, es pesimista quien acepta como cosa irremediable el cariz que durante estos meses se ha dado a la República. Por que éste es evidentemente deplorable, y aceptarlo supone triste y desolada resignación. Yo no me resigno, y sospecho que tampoco se van a resignar los jóvenes. Pensar que éstos van a soportar mucho tiempo el ambiente de estulticia que asfixia la existencia actual de los españoles es no haberse asomado medio segundo al alma secreta, aún muda, de la nueva generación.

Quando digo que es deplorable el cariz de la República no sugiero que hayan pasado cosas tremendas, porque la verdad es que no han sucedido. Pero han sucedido muchas cosas torpes, perturbadoras, «sin sentido benéfico para nadie», y que no tenían por qué haber acontecido, que no eran necesarias, que venían impuestas por ninguna fatalidad histórica. Esto es lo deplorable: no el tamaño del mal, sino su falta de necesidad. He dicho deplorable, podía haber dicho irritante.

Si el Gobierno provisional hubiera situado desde luego el Poder público en un nivel de firmeza y seriedad propias de un Estado unido por la voluntad nacional, como era el que nacía, no se habría producido la vana agitación, sin consigna ni programa, de los obreros campesinos, que desmoralizó toda la gobernación de España. Con firmeza y seriedad de Estado se habría podido iniciar una política mucho más avanzada de la que se ha puesto en práctica sin que, no obstante, suscitase desconfianza. Al contrario: la impresión de plena conciencia y decisión en los actos gubernamentales hubiera animado a todo el país, incluso a los que se sintiesen particularmente merendados en el beneficio y desolados del favor. Bastaba con que percibiesen sobre sus cabezas la garantía del Estado. Porque éste, cuando lo es, significa siempre amparo supremo, que es cosa, a la postre, mucho más tranquilizadora que el favor. Lo que desmoraliza a las gentes cuando se sienten en peligro de naufragio es no tener a quien recurrir. El Estado es, por excelencia, el Recurso—la Providencia civil. Esto se ha podido hacer—durante semanas fué sobremañera fácil decir, para siempre, la altitud en que había de moverse la nueva vida republicana. Porque ni siquiera era forzoso que se hicieran bien las cosas. Bastaba con que se advirtiese la profunda y energética «intención» de hacerlas bien.

Si usted quiere

comar riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la sociedad HERRA LA CORONA.

Dulces, Hoces, Champús, etc. etc. etc. etc.

Madrid 25-1 932.

## ALMERIA EN EL HOMENAJE A VILLAESPEA

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.—Almería.

Distiguado amigo: Tanto en ese periódico como en «Heraldo de Almería» (a ambos dirijo esta carta), leo una justísima queja por el abandono que Almería—oficial y particularmente, se afirma—ha mostrado con ocasión del homenaje nacional al poeta Villaespea.

Efectivamente, cuando Granada ha comisionado a un escritor suyo para que haga público en el homenaje la gratitud de la ciudad a su poeta, Almería—cuna de éste—ha permanecido muda.

Yo aguardé hasta última hora. Convencido de que nadie, con representación adecuada, se sumaba al acto en nombre de Almería, decidí—con mi representación espontánea y personal (no tenía otra)—dirigirle a Villaespea la carta que transcribo, acompañada de los versos, cuya copia le adjunto para su publicación en ese diario.

«Maestro: Estos versos no son ni lo que usted merece ni lo que yo quisiera. He querido, sin embargo, que en esta hora de su homenaje, una vez humilde, pero auténtica en su emoción, le lleve el tributo de Almería.

Presumo que la organización establecida y la intervención personal de poetas ilustres, no permitirá—al no hacerlo yo mismo—que mis versos puedan ser leídos. A mí me bastan con que lleguen a usted y sean testimonio de mi admiración.

«Hago votos porque el homenaje de esta noche se traduzca, con el honor, en una compensación digna de España y del poeta.»

Esto fué el mismo día 25—el del homenaje—por la mañana.

Antes le había yo notificado por teléfono al propio Villaespea que quería asociarme al acto que se celebraba en honor, y que le enviaba unos versos. Villaespea me invitó efusiva y reiteradamente—rasgo que le agradezco—, a que asistiese al acto y leyese—como era de rigor—yo mismo la poesía. Yo le expuse entonces los motivos—obligaciones de carácter privado, que no son del caso exponer—que me privaban, muy a pesar mio, de la honra de tomar parte activa en el homenaje, en unión de poetas y escritores ilustres.

Como se ve por lo relatado, la iniciativa no faltó, aunque ella no tuviera ocasión de manifestarse—hasta hoy—públicamente.

Cumplí, pues, con mi deber en esto, en la medida justa que las circunstancias me permitieron: aportando mi modesta representación personal; pero llevando por el presente, como siempre—y con ello me honro, el nombre de Almería.

Finalmente, si yo hubiese tenido un mandato expreso de los elementos representativos de ahí, esa noche me habría desentendido de la obligación que de otro lado me reclamaba y hubiese asistido al acto para cumplir la voluntad de Almería. No era así. Mi representación hubiera sido pura y sencillamente personal. Y yo—puesto en este caso—renuncié a la satisfacción y al honor que mi asistencia hubiera podido proporcionarme, y opté, anónimamente, por atender al cumplimiento del deber que de otro lado me reclamaba.

Gracias, señor director, por la inserción de esta carta, de su seguro y obligado amigo, q. e. s. m., José Fernández-Dorís.

## MI HOMENAJE

Francisco Villaespea: yo te traigo el acento de los tuyos. Te traigo palabras de Almería; palabras de esperanza; la palabra de aliento... Francisco Villaespea: No desmayes. Confía.

(¿Te acuerdas? Fué en el seno de la tierra ursoritana donde el milagro, Paco, de tu poesía advino. Así tiene tu verso, como la mar—su hermana—, sal, espuma, colores...; así tiene rumores de caracol marino.)

No desmayes. Confía. Ya es la aurora en España de una hora más buena, más fraterna y mejor. Hora propicia al premio digno de cada hazaña; hora de que el talento no nos traiga el dolor...

Porque es duro el destino del que trabaja y crea. Duro para el obrero; para el artista, duro. Manejar un martillo o esgrimir una idea es dar en la pobreza y el rencor, de seguro.

Ya es hora de que el hombre que medita o se afana no encuentre la tristeza cuando rinde el camino. Es hora de que miren serenos el mañana los hombres que supieron cumplir con su destino.

Francisco Villaespea: No desmayes. Confía. Triste y pobre y enfermo, España ha de ampararte. España, madre nuestra, sabe que en tí tenía un cantor de su Historia y un caudillo de su Arte.

Y ése será tu orgullo. Dichoso tú que has ido sembrando tu semilla por suelo americano. Dichoso tú, Poeta, que tu sino has cumplido y miras cómo España te toma de su mano.

## ENVIO

Excelencia: Vos sois España misma. España. Esta España de ahora, liberal y civil. Sois España, Excelencia... Excelencia, la España de la gesta de abril.

Haced, Señor, que, luego, digan voces amigas: —¡Buen Presidente aquí! Arquitecto y profeta, vino con la República... Y guardó el oro de retórico laurel de un gran poeta.

José FERNÁNDEZ DORÍS



El señor Tuñón de Lara defiende los intereses de Almería

Ha aquí la intervención que el 27 de enero en la sesión del Congreso, tuvo el señor Tuñón de Lara al tratar el interesantísimo asunto de nuestra comunicación ferroviaria.

El Sr. TUÑÓN DE LARA: Habla pedido la palabra para dirigir dos ruegos al señor Ministro de Obras Públicas...

Se refieren estos dos ruegos a las comunicaciones ferroviarias de Almería. Entre las muchas desgracias que afligen a aquella ciudad...

Decía, señores diputados, que se suprimió esta combinación, por medio de la cual teníamos una relativa aproximación con Madrid...

El viajero que tiene que salir de Almería para Madrid empiezan a salir las cinco de la tarde, utilizando un tren mixto de mercancías y viajeros...

Esto, señores diputados, si lo se tiene la desgracia, que ocurre con harta frecuencia, de que se llegue, con todas esas maniobras...

Ante esta enormidad, señores, los almerienses nos hemos ocupado de buscar una solución, pero todas han fracasado...

La Compañía de Andaluces me ha preparado este vagón en estación de Almería y se es...

para sólo la contestación de la de M. Z. A., que no llega nunca. Y mi ruego consiste en pedir encarecidamente al señor Ministro de Obras Públicas...

El segundo ruego, que también se refería a la comunicación ferroviaria con Almería, se relaciona a algo de personas; ruego que atañe más que a la cuestión de soldado a algo que me rama y veja la dignidad profesional de aquellos empleados...

Los agentes de la antigua Compañía del Sur de España se han dirigido repetidas veces a la Compañía haciéndole la justísima petición de que ya que se les sujeta a la disciplina general de la Compañía de Andaluces...

Claro está, que esa reforma, que tiene una gran importancia, sberca varios puntos; pero voy a señalar sólo los cuatro principales, que son: primero, subsidio a las familias numerosas...

Ruego, pues, al señor Presidente, que transmita, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas mi petición, en que se se irra dar las órdenes oportunas para que la Compañía de Andaluces acceda a dar satisfacción a estas legítimas aspiraciones de los empleados...

Sucesos de la provincia

Ante la Guardia civil de este puesto denunció Diego Molina Cánovas que varios menores de aquella localidad desde unas alturas próximas a su finca...

La Guardia civil se personó en el indicado lugar comprobando la veracidad de la denuncia, formulando el estado del caso que entregó al juez municipal.

José López Murcia, casado,

de 39 años de edad, denunció ante la autoridad que en la anterior madrugada le había sido sustraída del corral que posee junto al cortijo en donde reside, conocido por «Zaragoza»...

Las gestiones realizadas por la Guardia civil dieron por resultado hallar a la referida chota en posesión de Luis Navarro Valero, el que manifestó que la compró a un joven, al cual no conoce, en 22 50 pesetas...

Fue recogida la chota y continuada la búsqueda del autor del robo no pudiéndosele hallar, pues aunque varios vecinos aseguraban haberle visto ninguno le conocía.

En el domicilio, sito en el Rascador, de Juan Fernández Sánchez, de 35 años de edad, casado, se reunieron éste, Antonio Pérez Caparrós, de 22 años, Andrés Flores Jiménez, de 23 y Juan Sánchez Martínez, de 20, todos solteros...

En esto se presentó la madre de ésta y del Antonio Pérez, quien le dió un fuerte empujón a su madre, por lo que le recibió su hermano Francisco.

Entonces el Antonio delante de todos le dió una bofetada a su madre, por lo que los demás se abalanzaron a él, moviendo todos un fuerte escándalo y reyertas, sin saber ninguno ni contra quién iba ni la causa.

El alcalde pedáneo trató de separarlos, pero la tomaron con él, hirándole.

Seguidamente le dió cuenta del suceso a la Guardia civil, quien detuvo a todos, que llevó a un botiquín de la compañía «Cebarga San Miguel» en donde todos fueron asistidos de heridas leves.

Al ser oachados se le conpó el Juan Sánchez Martínez una navaja manchada de sangre.

Se instruyó, el atestado siendo puestos todos a disposición del Juzgado.

La rifa de los "iguales"

Para satisfacer la curiosidad del público sobre el funcionamiento de esta rifa instalada en Almería por la Asociación de Caridad, hemos obtenido todos los datos referentes a su funcionamiento.

Consta esta rifa de 60 series de 200 números cada una que se venden a 10 céntimos cada número.

La recaudación total en Almería es de 1.200 pesetas por día, que se invierten en la siguiente forma:

A los vendedores se les da el 20 por 1.0 o sean 240 pesetas.

En premios se dan cada día 600 pesetas.

Queda a la Asociación 360 pesetas.

En otras poblaciones como Cartagena, Murcia, Melilla, Ceuta, Oviiedo, etcétera, la recaudación es mucho mayor, porque el número de series que ponen a la venta llegan hasta 220.

Con el producto de la rifa se atiende principalmente a socorrer a los mendigos y con preferencia a los niños. La Asociación de Almería se propone instalar un refugio para niños abandonados, para evitar el bochornoso espectáculo que se está presenciando hoy de que existan niños que duerman en los portales de Teógrafos y alguanos en plena vía pública.

Ayer o sea el segundo día de funcionamiento de la Rifa, se les dió abundantemente comida a 77 niños y a 85 ancianos.

En plazo breve o sea cuando esté normalizado el funcionamiento de la Rifa, proyectan los señores que actualmente dirigen la Asociación, citar a una Asamblea a todos los que según el Reglamento deben integrar la Asociación (juea en ella deben tener representación todos los presidentes de las sociedades o bre ras, culturales, deportivas, mercantiles, etc.) para hacer los nombramientos definitivos de todos los componentes de las diferentes secciones que han de integrarla.

Es tan mego el problema que ha de resolver en Almería el producto de esta rifa, que todos los almerienses deben in-

Información local

EN LA DIPUTACION

Al recibimos el señor Jiménez Asenajo, en su despacho oficial, nos dijo que por la mañana se habían celebrado las oposiciones para cubrir la plaza vacante de venerología y afilia, realizándose el primer ejercicio.

A esta oposición se ha presentado don José Antonio Caparrós, el que ha obtenido en su primer ejercicio siete puntos, y don Antonio Muñoz Martínez, que se ha retirado de la oposición. Mañana, a las diez, tendrá lugar el segundo y último ejercicio.

También continúa el presidente—ha tenido lugar hoy el examen del primer ejercicio de la plaza de ginecología, a la que se ha presentado doña Encarnación García Granada, que también ha obtenido en este primer ejercicio siete puntos. De esta oposición se retiró también don Antonio Muñoz Martínez.

Continuarán los ejercicios mañana, a las once.

Después hemos verificado el sorteo de los opositores que se presentan para las cuatro plazas de practicantes de guardia del Manicomio, los cuales serán llamados por el siguiente orden: don Antonio Muñoz Martínez, don Rafael Aroca Pascual, don Enrique Asenajo Aragón, don José Lara Martínez, don José Ramos Matahala, don Jerónimo Sánchez Vilchez, don Manuel Torres Aroca, don Manuel Hernández Navarro, don Francisco Benilla Díaz, don Francisco Bautista Carvajal, don Wenceslao Silvente Haro, don Francisco Fuentes Izquierdo y don Luis Navarro Jiménez.

Estas oposiciones comenzarán esta tarde a las once.

Le visitó a usted alguna comisión?

Una de Garfíllos que interesa la construcción de un camino para aquella barriada, y haremos lo que sea posible por complacerlos.

Por último tengo que dar a ustedes cuenta de haber librado las siguientes cantidades para los contratistas de las certificaciones de los caminos de Chorrera, Lanjar y Albanchez, 33 078 83 pesetas y de Somon-

ta a la estación de Furchena, 14 701 85 pesetas.

DELEGADO GUBERNATIVO

Después de recibir instrucciones del señor gobernador y ratificarle ésta su confianza, ha salido nuevamente para Huércal Overa el delegado gubernativo nuestro buen amigo don Francisco Esteban Mora a quien deseamos mucho acierto en su difícil cometido.

REGISTRO MINERO

Don Augusto Andrés Rivas, ha solicitado del Gobierno civil el registro de treinta pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Los tres amigos», sito en el paraje «Tara-cin», del término de Alboloduy, quedando registrado bajo el número 37.497.

NECROLOGIA

En la mañana de ayer se verificó el sepelio de la señora doña María Sánchez Martínez, madre de nuestro estimado amigo don Gonzalo Sáez, a quien enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, nuestro amigo el abogado don Felipe Pérez Díez, por cuyo restablecimiento vivamente nos interesamos.

Ramón Muley Pérez

MEDICO Horas de consulta: de 3 a 5 General Segura, 2

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Como ya teníamos anunciado, en la tarde del pasado domingo tuvo lugar en el campo de la Ciudad Jardín, el encuentro entre el «Athletic» de Motril y el de igual nombre de nuestra capital, y como ya hemos dicho repetidas veces, a beneficio de los obreros sin trabajo.

El público respondió en la idea y el campo se vió con bastante lleno, como es difícil que le veamos otra vez.

El partido ofreció una gran variedad durante su transcurso, dada la serie de jugadas tan raras como pudimos presenciar con aquella en que un defensa, un medio ala y un extremo, se lanzan los tres a una por el balón, el cual es sacado por un motrileño y los tres «athletics» caen hechos un ovillo al suelo.

A pesar de todo cuanto se pregona, a nuestro juicio no hay conjunto en el equipo que quiere ser representativo de la ciudad.

No se desarrollan jugadas que merezcan aplauso, djan do mucho que desear su actuación.

No comprendemos cómo en el primer tiempo no se marcaron gran número de tantos, y es que hay que desengañarse que le faltan delanteros que chuten a puerta.

Estos mostraron como siempre su ignorancia, excepto Ca-zorra, que si no marcó los tantos que le vino en gana es porque así lo deseó.

Del «Motril» se destacaron Ferriol, I, y el extremo izquierdo.

Este equipo vino falto de sus jugadores de gran valía como son Coramel, el portero y el medio centro, que se hallan lesionados.

Del «Athletic» se destacó Anelmo.

El «Athletic» de Motril debería enfrentarse con el de esta capital pero con todos sus jugadores y sabemos no harían mal papel.

Antes de este encuentro se celebró otro entre el reserva del «Athletic» y la «Unión Deportiva», venciendo ésta por 1 a 0.

PEPE DEPORTISTA

En Huércal se celebró un encuentro entre el titular de este pueblo y el «Aroo Iria», al cual le marcaron los huercalenses 12 a 0.

En la barriada del Alquívan se celebró otro partido entre el de esta barriada y el de Los Molinos, venciendo éstos por 3 a 0.

En Gaxid jugó el pasado domingo un encuentro el titular de aquella población y el «Ferroviario» de esta capital, resultando empatados ambos equipos, a 0.

Asociación General de Caridad

Sorteo del día 2 de febrero Número premiado 114 A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

MADERAS Pino del Báltico :: Pino de Bosnia :: Pinotea :: :: Nugal satén :: Haya estufada :: :: VIGUERIA Y ENVASES Viuda de Angel Pastor

Noble como un cordero ANNITE Fuerte como un león

DESD E BARCELONA De una campaña contra la Escuela Normal de la Generalidad

El expediente abierto ha demostrado la injusticia de los ataques que se dirigieron contra dicha institución de enseñanza.

Estos días pasados, hemos asistido al desenvolvimiento de una campaña violenta contra el Claustro de la Escuela Normal de la Generalidad de Cataluña. Se acusaba al director y profesores, de haber llevado a la referida institución de enseñanza métodos y principios en pugna con la moral. La acusación fué hecha por tres alumnas, y recogida por la prensa derechista catalana y madrileña.

Dijeron las acusadoras, que con motivo de la implantación de unas clases de cultura física, se había pretendido obligar a que asistieran juntos a ellas hembras y varones; aquéllas, visitando «maillot»; éstos, taparrabos. Añadieron que, para la obtención de las fichas antropométrica y antropológica, se les había instado a que se desnudaran juntos.

La acusación, justo es reconocerlo, no mereció crédito alguno a la opinión, fiando en la responsabilidad moral de los señores que integran el claustro de la Escuela, con cuyo secretario, don Jesús Sanz, hemos hablado, y él, con su palabra, ha restablecido la verdad de los hechos, demostrando que en la Normal de la Generalidad no se ha cometido acto alguno en pugna con la moral.

Por el señor Sanz hemos podido saber que el «maillot» que según los aludadores de la campaña de difamación se trataba de imponer a las alumnas para asistencia a las clases de cultura física, era una blusa-jersey con falda plisada hasta la rodilla, y que el «taparrabos» destinado a los alumnos, era una camiseta de media manga y unos pantalones blancos, y que la obtención de datos para la ficha antropométrica, fué hecha por una señorita alumna.

—¿Qué se proponían los difamadores?—hemos preguntado al señor Sanz.

—Desprestigar a la Escuela, haciendo desaparecer el excelente efecto que se lleva consiguiendo con su funcionamiento. Esos elementos no podían perder donar que una institución fundamentalmente catalana y orientada en un sentido exclusivamente pedagógico, llevase una vida floreciente, y se lanzaron al ataque de nuestra obra, sin reparar en procedimiento alguno. Los atacantes constituyen un conglomerado. Figuran en él elementos ultraderechistas y antocatalanes. En la Escuela Normal de la Generalidad, no existe profesor de religión, siendo nuestra actuación en esta materia absolutamente neutral. La Escuela tiene un espíritu de catalanidad. He aquí las causas de la formación del conglomerado de que le he hablado.

El mismo día—continúa diciendo el señor Sanz—en que la ofensiva se refirió en los periódicos, recibidos el Claustro en sesión extraordinaria, acordó enviar querrelas contra los firmantes de la acusación, y contra los periódicos que la recogieron. Además, el Consejo de Cultura de la Generalidad ordenó la institución de un expediente para depurar los hechos, y a este efecto funcionó desde entonces una comisión

investigadora, constituida por don Joaquín Balcells y don Joaquín Yruan, miembros de dicho Consejo. El Claustro de profesores, experimentó al iniciarse la campaña la consiguiente indignación, pero ni un solo momento perdió la serenidad, confiado como estaba en que finalmente resplandecería la justicia, y los autores y alentadores de la campaña tendrían su merecido por su insensata conducta. El rito de la Escuela no se ha alterado en lo más mínimo.

Hablamos con el señor Sanz en el edificio de la Normal. Al cruzar los jardines que conducen a la puerta del mismo, tenemos que pasar junto a unos grupos de alumnas, que conversan. ¿Y si les preguntásemos—nos decimos—por la información que está realizando la comisión encargada de depurar lo sucedido? Nos acercamos a un grupo:

—Señoritas. Soy periodista. Y, naturalmente, soy curioso. ¿Querían ustedes decirme si continúa abierta la información acerca de las denuncias realizadas por algunos periódicos? Una de las alumnas, seguramente la más decidida, nos contesta:

—Si, señor, continúa abierta la información, y terminándose, por cierto. Ya hemos declarado así todas las alumnas.

—Y han declarado ustedes... —La verdad, sólo la verdad. Con ésta basta para responder cumplidamente a la campaña que se ha hecho contra la Escuela. Y la verdad, en este caso, es la corrección que, en todo momento, han observado los profesores con nosotras, y el dolor que nos han causado las injustas y mendaces acusaciones lanzadas contra ellos.

JUAN CARRANZA (Reproducción reservada).

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En los cursillos de selección profesional, recientemente lebrados en Melilla, han aprobado el primer ejercicio, los señores maestros de primera enseñanza señorita doña María Cristina Ortega Samián y don Enrique González Payán.

Alfredo G. Briet ABOGADO Ex liquidador del Impuesto de Derechos Reales. Testamentarias, documentación y titulaciones de fincas. — Prontitud y economía P. Puchena, 1, pral. Letra C.

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Inglés - Francés PROFESOR D. GIMENEZ Calle San Pedro, 5

Tripas y especias se han recibido en «La Equitativa»

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

### Cos varios

ESTRO CLIMA	
Temperatura media del día	77.68
Temperatura máxima	86.9
Temperatura mínima	65.5
Temperatura media nocturna	68.7
Temperatura máxima al sol	81.9
Temperatura relativa media	68.3
Humedad relativa media	29
Viento dominante	E
Velocidad en metros por segundo	5
Velocidad en millas por hora	3
Casi despejado	

**Nota de Observatorio Central:** Estado general atmosférico del día de febrero, a las siete horas: La mitad occidental de América del Norte se halla sometida al influjo de fuertes centros borrascosos. El tiempo en la otra mitad obedece a un régimen anticiclónico, cuyo centro está al Sur de los Grandes Lagos. Entre los meridianos 25 y 50, y al Norte del paralelo 40, reside, sin desplazarse, la perturbación atmosférica del Atlántico Norte, y sobre las Islas Británicas aparecen hoy las presiones altas, formando un anticiclón importante, cuyo influjo alcanza casi todo el continente europeo. En Francia y Alemania las nieblas son abundantes. En España el tiempo es bueno, si bien se han registrado ligeras nevadas en el Sur y en el Norte, algunas de ellas procedentes de nieblas intensas. Tiempo probable hasta el día 3, a las siete horas: Cantabria y Galicia, tiempo de nieblas. Resto de España, buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: En Andalucía, poco viento del primer cuadrante y pocas nubes. En las costas africanas, poco viento, de dirección variable, y pocas nubes. Navegación marítima: Marejadilla en mar Ibérico.

### BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al 23 del actual publicó el «Boletín Oficial» los siguientes: Ordenes del Ministerio de Trabajo, respecto a la renovación de los jurados de servicios de higiene (seguir); Ordenes de esta capital, sobre la constitución de jurado mixto de la industria de la pesca, y otra, sobre la constitución de Obras Públicas. — Un edicto de la Diputación provincial relativo a acuerdos adoptados en sesión del 20 del pasado mes de enero sobre la imposición de una multa de 10 pesetas al alcalde de D.ña Mariacristina.

### TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas: Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Holma, Melchor Hermanos, Angel Fernández Masal Sánchez, Aguilera, Angel Araol, Assan y Jaime Pérez. Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Bea, Francisco Romero, Manuel Fernández y Fernández.

### ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes: Una vaca, que produjo 362 kilos de carne; 7 ovejas, 100 kilos; 7 cabras, 07 kilos; 10 cerdos, 458 kilos. Que dieron un total de 107 kilos de carne. Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, coloradas, de 40 a 44 pesetas. Al detall, de 45 a 50 céntimos el kilo. Los 100 kilos, nuevas, a 48 pesetas. Al detall, de 50 a 55 céntimos el kilo. Los 100 kilos, blancas, a 30 pesetas. Al detall, a 40 céntimos el kilo. Huevos.—Se ha vendido el 100 de patas, de 21.50 a 23 pesetas. Al detall, a 25 céntimos uno. Los 100 de África, a 19 pesetas. Al detall, de 20 a 25 céntimos uno.

### CONSULTAS GRATUITAS

Clínica general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Aréiz; medicina general de hombres, don José Arago Serrano, cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campaña; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres; sifilis y venéreo, don José Alférez Lirola. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana. Casa de Socorro.—Embarazadas don Juan J. Jiménez Canga-Argüelles, de 11 a 12; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peraltá, de 10 a 11.

Antes de anunciarse pregunte en el kiosco por el periódico que más se vende

Lea usted «La Pasa»

## Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

## Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

## La mejor cerveza

# MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

## Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

### Fábrica de Sellos de Cauchú

## LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho. Numeradores. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaltadas. Sellos de metal para laerc y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo. Para encargos: «Diario de Almería» y Ramos, 52 - ALMERIA

## “ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, pral. MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Lea usted «El Teatro Moderno»

Para la limpieza

# ANNITE

No tiene rival

## José M.ª Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Ca y CREOSOTAL

Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis

No irrita el intestino, como la creosota.

En farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (farmacia).

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT”

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

## Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra patria. La salud es primero que todo.

CANCEROSOS: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causas aparentes.

NO CREAIS en las angustias respiración vuestras reglas después de perderlas, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las loterías viejas. Unjas de sangre, hemorroides, resequedad, hinchazón de ganglios. Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un diagnóstico de establecimiento médico.

Consultas de 2 a 5. Plaza de la Catedral 2, pral.

## A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.



## Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mría R.», «Mária Delme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gerona, 5

## Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 1.º de febrero de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaldas salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable. Asientos salones para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un espacio de 95 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes de salir cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.), Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 22.—Málaga

### Noticias y sucesos

#### SE ALQUILA

por veinte duros casa grande. Razón: Hotel Saizo.

#### OCASION

Vendo motor gas pobre 60 HP buen estado a precio de ganga. Informarán esta Redacción.

#### VENDEDOR MULTADO

El vendedor de la Plaza del Mercado, Ginés Ramírez, fué ayer denunciado por el delegado de Abastos, por pequeñas faltas.

#### POR NIÑA

La Guardia civil de los Molinos detuvo a Manuel Esteban Quasada, de 33 años de edad, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal del distrito de San Sebastián, por haber referido con su convecino Francisco Gallardo Padilla, al que trató de agredir con una navaja que le fué ocupada.

### AUDIENCIA

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sección segunda se ha señalado para hoy la vista de la causa número 22 del año 1931, procedente del Juzgado de Cuevas, contra Alfonso Higuera y otros, por el delito de hurto.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Rueda.

### TAURINAS

El 28 de febrero es el día señalado para tomar la alternativa en Castellón el buen novillero Alfredo Corrochano.

Con él alternarán Marcial y Ortega.

Al domingo siguiente se presentará Corrochano a Barcelona como matador de toros.

Se han quedado encurriendo con la Plaza de Toros Badajoz los ganaderos almerienses don Arcadio Albarán don José Marzal, que pagará anualmente 22.000 pesetas.

### Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### ENTRADOS

Vapor español «Mía Torro», de Melilla, con cargamento y pasajeros.

#### SALIDOS

Vapor griego «Nicol Filinits», para Glasgow, con pasajeros.

Pailebot «San José» para Málaga, con sal.

### Notas municipales

#### PARA CONSTRUIR UNA CASA

Doña Isabel Hernándezzáiz ha presentado en el Ayuntamiento un escrito en el que solicita licencia para construir un grupo de casas de plaza en un solar que posee calle de Travesía de la CAMBIO DE NOMBRE

En la Alcaldía ha sido presentado por don Juan Co Martínez un escrito en el que pide sea cambiado el nombre de José Padilla Romero ayo en los recibos de medida de agua de la calle número 48 de la calle de las morias.

#### PLIEGO DE CARGOS

José Fernández Garrote ha presentado en la Alcaldía un pliego de cargos contra el alcalde de la Pólicia Urbana.

#### PARA HACER OBRAS

Don Rafael Díaz López cita del Ayuntamiento para hacer obras en la calle número 7 de la calle de la penderencia.